

TAXIS PENINSULARES TAXIPENSA S.A.

**Sucre Colonche y Rocafuerte
Santa Elena – Ecuador**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL DIA 09 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE A LAS 10 HORAS.

En la Ciudad de Santa Elena, a los Nueve días del mes de Febrero del año dos mil Quince, siendo las diez horas en las instalaciones de la compañía **TAXIPENSA S.A.**, se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Los Accionistas: Señor Alcivar Conforme Antonio Secundino, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Arias Moya Edgar Mario, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de tres acciones ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Beltrán Bernabé Nelson Rolando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de cuatrocientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Beltrán Bernabé Wilson, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Catagua Carpio Luis Simón, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Catuto Flores Pablo Inocencio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seis acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señorita De la A Reyes Yadira del Rosario, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señora Domínguez Domínguez Jacqueline del Pilar, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Franco Arguello Jonathan Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Franco Chávez José Antonio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Franco Reyes José Andrés, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Franco Reyes Juan José, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Franco Reyes María del Carmen, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor Franco Reyes María Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana,

propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Gabino Orrala Jerónimo Pablo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Galarza Caiza Ángel Aníbal, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de Estados Unidos de América cada una; Señor González Pozo Iván Fernando, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Hurtado González Wilmar Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Lindao Guale Walther Gerónimo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Malavé Muñoz Rómulo Genaro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Montenegro Suárez William Moisés, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Montes Intriago Guillermo Alejandro, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Orrala Guaranda Angie Gabriela, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Pallasgo Muso José Estuardo, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Panchana Tomalá Luis Artemio, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Pantoja Dea Argentina, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Pasto Llumitaxi Holger Jiovanny, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Pincay Suárez Evelyn Alexandra, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Ramírez Pozo Williams Fabián, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Reyes García Pascuala Dolores, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Rosales González Ernesto Placido, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Tomalá Catuto Félix Cruz, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Tomalá Néstor Augusto, de nacionalidad ecuatoriana,

Propietario de treinta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Tomalá Tomalá Nicolás Faustino, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Urrunaga Asencio Washington Ernesto, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de treinta y seis acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Vázquez Peralta Alejandro Javier, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señora Vera Quinde Sonia Alexandra, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Señor Villao Reyes Luis Alfonso, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de una acción ordinaria y normativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; resuelven por unanimidad constituirse en junta general de accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día, que para el efecto se pondrán en consideración más adelante.

Presidida la sesión por el señor Malavé Muñoz Rómulo Genaro; y, actúa como secretario Ad-Hoc la señorita González De la A Reyes Yadira del Roció con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañías se elabora la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de Diez mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es la siguiente:

UNICO PUNTO.- Lectura, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2014.

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado, con respecto a ello toma la palabra el Presidente de la Junta quien solicita al Señor Gerente, realice la exposición de los estados financieros de la compañía **TAXIPENSA S.A.** con única sede en la ciudad de Santa Elena, informando que a la fecha no existen más sucursales pertenecientes a este grupo económico, y tomando este informe como los consolidados de la compañía.

El Señor Beltrán Bernabé Nelson Rolando Gerente General de la Compañía **TAXIPENSA S.A.**, expone los Estados Financieros a los socios de la compañía mismos que realizan las recomendaciones pertinentes; de la misma forma el Señor Gerente aclara las dudas encontradas por los socios accionistas, para

luego elevar la moción de aprobación de los Estados Financieros del año 2014, la que es que aprobada por unanimidad de la sala.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta correspondiente, el mismo que una vez leído por el secretario a los concurrentes fue aprobada por unanimidad firmando para constancia todos los asistentes. Acto seguido se levanta la sesión siendo las 11 horas 30 del día. Señor Alcívar Conforme Antonio Secundino, Señor Arias Moya Edgar Mario, Señor Beltrán Bernabé Nelson Rolando, Señor Beltrán Bernabé Wilson, Señor Catagua Carpio Luis Simón, Señor Catuto Flores Pablo Inocencio, Señora De La A Reyes Yadira del Rosario, Señora Domínguez Domínguez Jacqueline del Pilar, Señor Franco Arguello Jonathan Javier, Señor Franco Chávez José Antonio, Señor Franco Reyes José Andrés, Señor Franco Reyes Juan José, Señor Franco Reyes María del Carmen, Señor Franco Reyes María Gabriela, Señor Gabino Orrala Jerónimo Pablo, Señor Galarza Caiza Ángel Anibal, Señor González Pozo Iván Fernando, Señor Hurtado González Wilmar Javier, Señor Lindao Gualé Walther Gerónimo, Señor Malavé Muñoz Rómulo Genaro, Señor Montenegro Suárez William Moisés, Señor Montes Intriago Guillermo Alejandro, Señora Orrala Guaranza Angie Gabriela, Señor Pallasgo Muso José Estuardo, Señor Panchana Tomalá Luis Artemio, Señora Pantoja Dea Argentina, Señor Pasto Llumitaxi Holger Jiovanny, Señora Pincay Suárez Evelyn Alexandra, Señor Ramírez Pozo Williams Fabián, Señora Reyes García Pascuala Dolores, Señor Rosales González Ernesto Placido, Señor Tomalá Catuto Félix Cruz, Señor Tomalá Néstor Augusto, Señor Tomalá Tomalá Nicolás Faustino, Señor Urrunaga Asencio Washington Ernesto, Señor Vázquez Peralta Alejandro Javier, Señora Vera Quinde Sonia Alexandra, Señor Villao Reyes Luis Alfonso, Señorita De la A Reyes Yadira del Rosario SECRETARIA AD-HOC.

Srta. De la A Reyes Yadira del Rosario
SECRETARIA AD-HOC